

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la huelga de los trabajadores de la Administración española en el exterior.

Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de noviembre del año 2.015 tuvo lugar una huelga de empleados del consulado y la embajada de España en Londres. Con un seguimiento del 37,04 %, los trabajadores denunciaban una gran desigualdad salarial con otros profesionales que trabajan en Londres con la misma categoría y que el Ministerio de Asuntos Exteriores dejó de pagar la cuota empresarial a la seguridad social en 2010. Del total de 19 empleados contratados en el Reino Unido de la embajada, una decena secundó el paro. En el consulado, 16 se sumaron a la huelga de un total de 24 empleados locales, concentrándose frente a la entrada principal del edificio desde las 11.00 horas, repartiendo folletos en los que explican la razón del paro a quienes acuden a esa oficina.

Los empleados apuntaban que la Administración española pretendía mantener una oficina de atención al público en una ciudad como Londres, situada entre las más caras del mundo para vivir, con sueldos que no se ajustan al nivel de vida de la ciudad, ya que la media salarial mensual bruta era de 1.300 libras (1.800 euros).

Este problema ha vuelto a aparecer en las sedes diplomáticas españolas en el exterior, pero en esta ocasión extendida a varios países. Comenzando en Argentina, afecta ya a las delegaciones de turismo en Miami, Chicago y Los Ángeles; a la de Canadá, en Toronto, y a la de Suecia. En los próximos días, Marruecos y Guinea Ecuatorial presentarán sus preavisos, mientras que otras embajadas ya prevén unirse, entre las que figura la Representación Permanente ante la Unión Europea.

El paro podría extenderse a otras oficinas, embajadas y consulados, que han mostrado su solidaridad con concentraciones que han hecho públicas en Twitter los últimos días, como es el caso de Washington DC. Los empleados movilizados en la capital americana piden un aumento de sueldo del 25% para compensar nueve años de congelación salarial y sufragar el coste de vida en EEUU, que, afirman, se ha vuelto insostenible. Desde la representación sindical se afirma que la media salarial de un contratado, ronda los 3.000 dólares al mes, frente a los 5.000 de un funcionario.

A eso añaden los problemas con la asistencia sanitaria. Otro motivo de agravio sería la diferencia de rango. Los empleados indican que los contratan como administrativos y hacen funciones de técnicos: viajan, hacen conferencias de prensa, van a ferias por todo el país.



Hay casos concretos como el de las embajadas españolas de varios países árabes, donde se habría negado a varias empleadas la indemnización correspondiente al fin de servicio, concretamente en Palestina, Kuwait y Arabia Saudí.

Se denuncia que no existen mecanismos de control y supervisión eficaces y periódicos que eviten arbitrariedades, abusos de poder e ilegalidades que se producen con demasiada frecuencia.

Y sin embargo, el fruto de su trabajo puede constarse. Por ejemplo, los canadienses se han gastado 760 millones de euros en 2016 en España. Ha habido 400.000 canadienses en España, un 40% más que en el año anterior.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Tiene constancia el Gobierno de la Nación de las jornadas de huelga convocadas y de las que se harán en el futuro por los trabajadores de la Administración española en el exterior?
- 2º.- ¿Sabe el Gobierno a cuantas sedes diplomáticas va a afectar?
- 3º.- ¿Tiene conocimiento el Gobierno del motivos o de los motivos que han causado esas jornadas de paro?
- 4º.- ¿Qué tipo de medidas va a adoptar para solucionar estos conflictos laborales?
- 5º.- ¿Afectan estos paros a funcionarios y laborales?

Francisco Javier Cano Leal

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos